



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE USAQUÉN
ACTA N° 9 SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA**

FECHA: 19 de septiembre del 2025

HORA: 5:00 p.m. a 7:00 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA Microsoft Teams

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Sector Discapacidad	Consejo DRAFE Usaquén	Santiago Ángel Cucaita
Sector Persona mayor	Consejo DRAFE Usaquén	María Teresa Sastre
Sector Escuelas de formación deportiva	Consejo DRAFE Usaquén	Mauricio Amador Oses
Grupos étnicos y sociales	Consejo Local DRAFE	María del Pilar Melo
Delegada	Alcaldía Local de Usaquén	María Fernanda Rojas
Delegada	SCRD- DALP	Laura Garzón
Delegada	IDRD- OAL	María Alejandra Contreras

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
No aplica			

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Wilmar Sepulveda

No de consejeros Activos:	7
No de consejeros Asistentes:	7
No de consejeros Ausentes:	0
No de consejeros Ausentes con justificación:	0
No de Invitados a la sesión:	0



Porcentaje de asistencia de consejeros activos: 100%
Quorum deliberatorio ___ **decisorio** X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida
2. Autorización para realizar la grabación
3. Verificación de quórum
4. Recuento del proceso de elecciones atípicas y elección de candidatos.
5. Seguimiento plan de acción.
6. Avances Recreolab.
7. Varios.

II. DESARROLLO DE LA SESION:

1. Bienvenida

María Alejandra Contreras, Secretaría Técnica del Consejo Local DRAFE de Usaquén y delegada del IDRD para la instancia, extiende un saludo a todos los presentes e indica que, siendo las 5:15 p.m., se da por iniciado la sesión ordinaria del mes de agosto. Continuo a esto, procede a dar lectura del orden del día, el cual es sometido a consideración y aprobado por los consejeros y delegados.

2. Autorización para realizar la grabación

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, solicita a los presentes, la autorización para realizar la grabación de la sesión para efectos de la elaboración del acta y de ser necesario para posteriores consultas.

3. Verificación de quórum

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, hace el llamado a lista y la verificación del quórum, informando que se cuenta con quórum decisorio.

4. Recuento del proceso de elecciones atípicas y elección de candidatos.

María Alejandra Contreras, delegada del IDRD, presentó el recuento de las elecciones atípicas realizadas entre el 15 de agosto y el 15 de septiembre. Durante este proceso, del 15 al 29 de agosto se llevó a cabo la inscripción de candidatos/as, habilitando un formulario en línea y la recepción de documentos vía correo electrónico del Consejo. La difusión contó con el apoyo de los consejeros/as, la Oficina de Asuntos Locales y el área de comunicaciones de la Alcaldía Local, quienes promovieron las piezas gráficas en redes sociales y espacios comunitarios.

Posteriormente, entre el 1 y el 5 de septiembre se realizó la revisión de inscripciones. En la mesa de trabajo del 3 de septiembre se analizaron las postulaciones recibidas, identificando observaciones en tres de ellas: un aspirante no residía en la localidad ni pertenecía a una JAC; otro presentó la inscripción en representación de un menor de edad; y un tercero manifestó interés por el sector de colectivos y agrupaciones, pero debía subsanar documentos.

El 5 de septiembre se solicitó la subsanación a dos aspirantes, correspondientes a los sectores de jóvenes y colectivos. El 11 de septiembre se realizó la entrevista programada, a la cual solo asistió el aspirante del sector de colectivos; sin embargo, manifestó posteriormente no contar con la carta de respaldo de la



agrupación que representaba, requisito indispensable para su habilitación. Por su parte, el aspirante del sector de jóvenes no asistió a la entrevista ni entregó la documentación solicitada.

En consecuencia, el 15 de septiembre, fecha prevista para la publicación de candidatos habilitados, se informó a los interesados que no cumplían con los requisitos exigidos, motivo por el cual el proceso se declaró cerrado sin aspirantes habilitados.

Durante la sesión, los consejeros reconocieron la disposición de uno de los participantes, pero reiteraron la importancia de cumplir con los requisitos establecidos y la necesidad de fortalecer la identificación de liderazgos y la convocatoria en la localidad. Finalmente, se concluyó que, conforme a los lineamientos institucionales, las vacantes serán revisadas nuevamente en 2026, junto con los demás Consejos Locales que mantengan cupos pendientes.

5. Seguimiento plan de acción.

En primer lugar, se reiteró el compromiso de continuar con el fortalecimiento de conocimientos en política pública y control social mediante procesos de capacitación. Si bien por las elecciones atípicas no se alcanzó a desarrollar esta actividad en los meses anteriores, se prevé que pueda realizarse antes de finalizar el año, articulando el proceso con el ciclo de fortalecimiento de instancias de participación impulsado por el IDPAC y la Oficina de Asuntos Locales.

Seguidamente, se informó sobre las propuestas presentadas al proceso de presupuestos participativos 2025. Entre ellas se destacan: “Goles de Género” (Código 49661), iniciativa enfocada en el deporte femenino y la detección de talentos deportivos a nivel escolar y comunitario, y “Vacaciones Recreativas” (Código 47754), cuyo objetivo es descentralizar la oferta de cupos, ampliar cobertura y garantizar acceso equitativo para diferentes sectores de la localidad. Se dejó constancia de que existen otras iniciativas radicadas por los consejeros, incluidas propuestas relacionadas con discapacidad y deporte formativo, que se tendrán en cuenta en el proceso de votación ciudadana.

En cuanto a la difusión de estas propuestas, se acordó la importancia de incentivar la participación de la ciudadanía en la fase de votación que tendrá lugar entre el 26 de septiembre y el 26 de octubre, contemplando incluso actividades en el marco de “DRAFE al Parque” como estrategia de promoción.

Así mismo, se realizó seguimiento a la ejecución de propuestas ganadoras de vigencias anteriores, destacándose el caso de la iniciativa de dotación para persona mayor, la cual se encuentra en etapa de entrega de insumos (1.500 colchonetas, 1.500 mancuernas y 1.500 aros). Según el operador, se espera que la distribución pueda realizarse en octubre, con apoyo de la Universidad Pedagógica.

Se abordó también el estado de otras iniciativas, entre ellas “90 minutos por la paz”, “90 minutos para respirar”, “Boli rana al Parque” y “Combate por la Paz”, señalando que algunas se encuentran aún en proceso de adjudicación y selección de operador, por lo que se continuará solicitando información de avance.

En materia de articulación institucional y participación intersectorial, se registró la participación de los consejeros en diversas actividades de la localidad: celebración del Mes de la Persona Mayor (con eventos en Cedritos, Barrio Arriba, Pañuelito y Toberín), jornadas de sensibilización para personas con discapacidad (3 de septiembre), conversatorio internacional de juegos tradicionales (15 de agosto) y encuentros comunitarios de poesía inclusiva. Se resaltó el rol de los consejeros como representantes del DRAFE en dichas actividades, fortaleciendo el vínculo con la comunidad.



Finalmente, se avanzó en la planeación de la jornada “DRAFE al Parque”, proyectada como un espacio de encuentro comunitario que, además de visibilizar la labor del Consejo, servirá para recolectar información sobre necesidades en materia de deporte, recreación y escenarios de la localidad, mediante estaciones temáticas y dinámicas participativas. Esta información será sistematizada y presentada ante la Alcaldía Local y el IDRD como insumo para la gestión institucional y la priorización de recursos.

6. Avances Recreolab.

Se socializó que la estrategia Recreolab inició en la localidad de Usaquén el pasado 26 de junio, con su lanzamiento en el CDC Servitá, y posteriormente con actividades en el salón comunal de Verbenal. En este espacio surgieron tres iniciativas que serán desarrolladas durante los próximos cuatro meses, actualmente en proceso de ajuste mediante mesas de trabajo con los proponentes.

La primera iniciativa corresponde a una integración familiar a través de juegos tradicionales y deportes electrónicos (E-Sports), buscando promover un encuentro intergeneracional que convoque a personas mayores, jóvenes y niños. Esta actividad se proyecta realizar en el CDC Servitá.

La segunda iniciativa consiste en una caminata de recolección de residuos en la zona de Buenavista, finalizando con un encuentro comunitario en el parque, donde se desarrollarán juegos tradicionales y una olla comunitaria, como espacios de convivencia y sensibilización ambiental.

La tercera iniciativa aborda la tenencia responsable de mascotas en los parques, con actividades de sensibilización sobre el adecuado manejo de excrementos, control de vectores y prácticas de sanidad. Así mismo, se contemplan dinámicas recreativas que fortalezcan el vínculo entre las personas y sus mascotas en un entorno comunitario.

Se destacó la participación de consejeros del DRAFE en estas iniciativas, entre ellos Santiago Cucaita y María Teresa Sastre, quienes actúan como colaboradores y proponentes, fortaleciendo la articulación entre el Consejo y la estrategia.

7. Varios.

Presidente Consejo Local DRAFE y Delegado Consejo Distrital DRAFE

En cumplimiento del reglamento interno aprobado en septiembre del 2024, se recordó realizar la renovación de los roles de Presidencia del Consejo Local y de delegación al Consejo Distrital DRAFE. Actualmente, dichos cargos son ejercidos por Santiago Cucaita Quiroga (Presidente) y Mauricio Amador (Delegado Distrital).

Se planteó la posibilidad de incluir en el orden del día de la próxima sesión la votación para ratificar o designar nuevos representantes en dichos roles. Tanto Santiago como Mauricio manifestaron su disposición a continuar, aclarando que también están dispuestos a ceder el cargo en caso de que otro consejero desee asumir la responsabilidad.

Los consejeros María del Pilar y María Teresa expresaron su apoyo a la continuidad de ambos representantes, resaltando la importancia de dar continuidad a los procesos y reconociendo los esfuerzos realizados hasta la fecha. Asimismo, se destacó que la participación en estos espacios exige tiempo, compromiso y desplazamiento, por lo cual es fundamental que quienes asuman los cargos estén plenamente dispuestos.



En consecuencia, se dejó constancia en el acta de la intención de Santiago de continuar como Presidente y de Mauricio como delegado al Consejo Distrital, sin que se presentaran objeciones por parte de los consejeros asistentes. La ratificación formal se someterá a consideración en la próxima sesión.

Finalmente, el consejero Santiago Cucaita informó que el próximo 27 de septiembre se realizará una feria de emprendimientos para personas con discapacidad en el parque Alcalá, en la Autopista Norte, desde las 7:00 a.m. hasta las 5:00 p.m. Señaló que este espacio podría aprovecharse también para avanzar en temas de votación y participación relacionados con el Consejo.

Siendo las 6:45 p.m., se da por finalizada la sesión ordinaria del mes de septiembre del 2025.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

La próxima sesión ordinaria se realizará el 10 de octubre de 2025.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
N/A		

III. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
No aplica	

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por

(ORIGINAL FIRMADA)

**PRESIDENTE CONSEJO DRAFE
USAQUÉN**

SANTIAGO ANGEL CUCAITA

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

MARIA ALEJANDRA CONTRERAS

Elaboró: Diego Alejandro Berdugo Peña

GESTIÓN DE ASUNTOS LOCALES – V3